



AYUNTAMIENTO DE ARMILLA
(GRANADA)

ANUNCIO FASE DE CONCURSO

CONVOCATORIA PARA PROVEER UNA PLAZA DE FUNCIONARIO DE CARRERA POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICION LIBRE, VACANTE EN LA PLANTILLA DE ESTE AYUNTAMIENTO, DENOMINADA "ADMINISTRATIVO", PERTENECIENTE AL GRUPO C, SUBGRUPO C1, NIVEL 20, ESCALA DE ADMINISTRACION GENERAL, SUBESCALA ADMINISTRATIVA, CODIGO 4.1.5 DE LA VIGENTE R.P.T.

En el Ayuntamiento de Armilla siendo las 12:00 horas del día 25 de Mayo de 2018, se reúne el Tribunal designado por Decreto de Alcaldía núm. 2018/658 firmado electrónicamente el día 12 de abril de 2018, encargado de la gestión del proceso selectivo.

El objeto de la presente es la práctica de la FASE DE CONCURSO, en la que se podrá obtener un máximo de 15 puntos y en la que se valorarán los meritos aportados por los aspirantes junto a su solicitud en relación a su Expediente Profesional (11 puntos) y Formación Académica (4 puntos).

A esta prueba solo concursan los aspirantes que han superado la Fase de Oposición.

Una vez analizados cada uno de los curriculum presentados, el Tribunal conforme a lo establecido en la Base 6.10 de la Convocatoria, otorga las siguientes puntuaciones:

NOMBRE	PUNTUACION
LASTRA MUÑOZ, MARIA TERESA	15'00.-
LOPEZ LINARES, ISIDRO JOSE	15'00.-
LOZANO GOMEZ JUAN	10'60.-
MEDINA ALMIRON, ESTEFANIA	0'75.-
PEREZ CROVETTO, DIEGO	14'00.-
PORCEL MATA, BEATRIZ	15'00.-
RIOS HILERAS, CARMEN	5'20.-
RODRIGUEZ DIAZ, JOSE CARLOS	2'40.-
SORIANO VALENZUELA, BENITO	11'50.-
TINEO VERDUGO, REMEDIOS	5'80.-
VAZQUEZ ACERO, MARIA ANGELES	14'40.-

Asimismo se acuerda, celebrar la Entrevista Personal (prueba de carácter no eliminatorio), el próximo día 06 de Junio de 2018, a las 10:00 horas, en el Ayuntamiento de Armilla, quedando convocados para ese día y hora los aspirantes arriba indicados, así como los miembros del Tribunal.

Publicar el resultado de la presente Fase de Concurso, a través de los medios digitales de éste Ayuntamiento establecidos en las Bases de la Convocatoria.

Lo que se hace público para general conocimiento, en Armilla (Granada), a veintinueve de Mayo de dos mil dieciocho.-

EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO